

ACTA N° 1233 (Sesión N° 26 de 2023)

Corresponde a la sesión efectuada el día 12 de septiembre de 2023 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,
Sylvia Arriagada Cordero,
Mónica Castro Valdebenito,
Ricardo Gatica Escobar,
Andrés Moreira Muñoz
Guillermo Oliver Calderón,
Fernando Torres Pérez, y
René Venegas Velásquez, quien preside.

Se excusa el señor Vice Gran Canciller Fray Christian Eichin, Presidente Honorario.

Se excusa el Capitular Esteban Vargas Abarzúa.

Se da comienzo a la sesión a las 15:10 horas.

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N° 1232.
- 2.- Jerarquización (promoción) profesora Virginia Iommi Echeverría del Instituto de Historia de la Facultad de Filosofía y Educación.
- 3.- Jerarquización (promoción) profesor Claudio Llanos Reyes del Instituto de Historia de la Facultad de Filosofía y Educación.
- 4.- Varios.

1.- Revisión y aprobación del acta N°1232.

Se aprueba el acta N°1232 con modificaciones menores.

2.- Jerarquización de la profesora Virginia Iommi Echeverría del Instituto de Historia.

El Presidente presenta a la profesora Virginia Iommi siguiendo el formulario de jerarquización. La Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) Notificación anterior de junio de 2012, ii) Carta de reposición del Capítulo Académico de agosto de 2012, iii) Carta del Director del Instituto de Historia, iv) Acta del Consejo del Instituto de Historia y v) Carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación. Todas las instancias proponen la promoción de jerarquía a Titular de la profesora Virginia Iommi, en conformidad con las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

La profesora Iommi es recibida por los capitulares a las 15:40 horas. La profesora expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesora Adjunta del Instituto de Historia. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud de la profesora Iommi y deciden, por unanimidad, promoverla a la jerarquía de Titular.

3.- Jerarquización del profesor Claudio Llanos Reyes del Instituto de Historia.

El Presidente presenta al profesor Claudio Llanos siguiendo el formulario de jerarquización. La Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) Notificación anterior de agosto de 2016, ii) Carta del Director del Instituto de Historia, iii) Acta del Consejo del Instituto de Historia y iv) Carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación. Todas las instancias proponen la promoción del profesor Claudio Llanos a la jerarquía de Titular, en conformidad con las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

El profesor Llanos es recibido por los capitulares a las 17:00 horas. El profesor expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesor Adjunto del Instituto de Historia. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Llanos y deciden, por mayoría, promoverlo a la jerarquía de Titular.

4.- Varios

- El presidente informa sobre los antecedentes recibidos en el Capítulo Académico en relación con la solicitud de dispensa del grado de Doctor enviada por la Dirección de la Escuela de Trabajo Social. En relación con esta dispensa, el presidente hace lectura del *Artículo 36* del Reglamento del Personal Académico. El capitular Guillermo Oliver solicita se dé lectura al Acta del Capítulo Académico N°1212 en el que se indagó con Secretaria General un caso similar. De la información anterior se colige que de aplicarse el RPA la solicitud no podría ser aceptada, puesto que esta debe venir acompañada de un a solicitud de o la Decana y solo se aplica a docentes que han ingresado por vía directa a la planta académica. No obstante, se consultará a Señor Secretario General sobre esta situación particular.

- La Secretaria Capitular informa que el viernes 08 de septiembre se notificó al profesor Enzo Solari de la Escuela de Derecho, y el lunes 11 de septiembre se notificó al profesor Rodrigo Henríquez de la Escuela de Química.
- La Secretaria Capitular recuerda que para la próxima sesión del Capítulo Académico del día 26 de septiembre está calendarizada la solicitud de promoción de jerarquía de un profesor de la Facultad de Filosofía y Educación, y una solicitud de atribución de una profesora de la Facultad de Ingeniería.

Siendo las 18:38 horas finaliza la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Capitular